



REVISTA DE POLICIA

LA CEIBA, ATLANTIDA., HONDURAS C. A.

No. 87

DICIEMBRE 1956



1956

El Cuerpo de Policía de La Ceiba



al servicio permanente de la sociedad formula sus mejores votos en estas vísperas de un nuevo año, porque la tranquilidad y el sosiego públicos traslucidos por efecto de la intervención magnífica de la Junta Militar de Gobierno en los rumbos de la Nación; se afirmen en estado de armonía para alcanzar los beneficios del progreso a que tiene derecho el país; como pueblo joven con grandes recursos morales y físicos:

1957

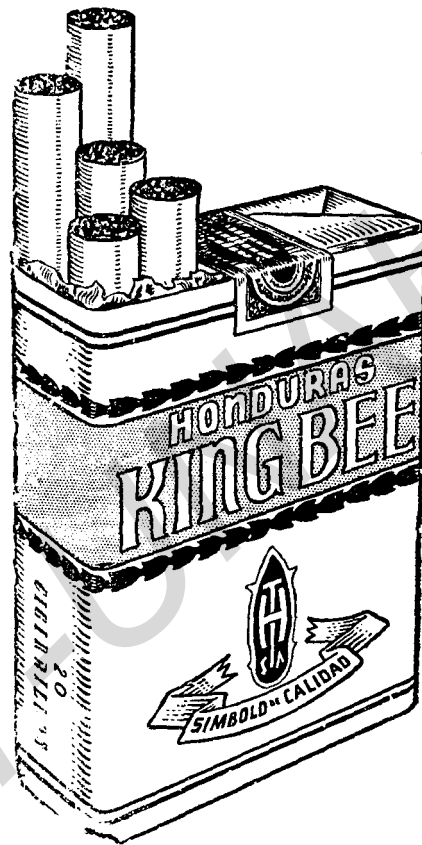


★ ★
F U M E

King Bee

El Cigarril o Cuya

Popularidad se debe a
su Excelente Calidad



**RON
CASTILLO**

El Favorito de los Catadores
de Buen Gusto



POR LA PATRIA
For sus Instituciones, por la
Sociedad en General.

PROFESEMOS DINAMISMO
DERRUMBEMOS RUTINAS

REVISTA DE POLICIA

Organo de Difusión de la Dirección de Policía

DIRECTOR: CESAR A. BONILLA

Reorganización de la Policía Nacional de Honduras

Por el Capitán de Inf. JOSE JOAQUIN GARCIA
Sub-Director de la Policía Nacional.



Es de sobra conocido que el Cuerpo de Policía, en todos los países civilizados del mundo, ejerce una misión altamente significativa. Su función no sólo se circunscribe a controlar y asegurar pequeños retazos de la vida diaria de un pueblo, sino al cumplimiento exhaustivo de todos los problemas que se le presenten. Es y debe ser el cuerpo de Policía un organismo eficientemente capaz de hacer viable el orden y la seguridad de todos los que constituyen una comunidad humana. En este sentido la Policía de cualquier país cumple su tarea en silencio y con el beneplácito de la sociedad que sirve.

Antes de ahora, por éste o aquel motivo imprevisto, el Cuerpo de Policía de Honduras, no cumplió con su verdadero cometido, porque se le ha utilizado para menesteres o funciones que no eran las suyas. No culpamos a quienes ejercieron posiciones rectoras porque quizás, al ocupar tales cargos llegaron imbuidos de los mejores propósitos. En esta labor negativa lo que ha predominado fuertemente ha sido nuestra politiquilla y ausencia de condiciones especiales entre quienes tuvieron el mando de la nación, pero, algo se ha hecho en favor del Cuerpo de Policía Nacional de Honduras y ese algo sólo podrá analizarlo y emitir su juicio crítico la historia.

Fué de aliento popular, y sigue siéndolo sin cortapisas, el movimiento armado contra el gobierno de Facto de don Julio Lozano Díaz, surgido el 21 de Octubre del año en curso y dirigido por el coronel Héctor Caraccioli, Mayor e Ing. Roberto Gálvez Barnes y Gral. Roque J. Rodríguez. Ese aliento vital hasta el presente se ha traducido en genuinas realidades a favor del pueblo hondureño, y seguirá ese cauce natural, porque los hombres que hoy rigen los destinos de Honduras no tienen odio para nadie y sólo les preocupa la felicidad del pueblo en general.

Uno de esos hombres jóvenes, dinámicos y patriotas que hoy ocupa puesto rector dentro

del engranaje administrativo del país, es el Coronel Raúl Flores Gómez, Srío. de Estado en los despachos de Gobernación y Justicia. Ampliamente conocido, el Coronel Flores Gómez, está interesado en hacer labor de verdadera consistencia nacional, en los diferentes Ramos a él encomendados por la Gloriosa Junta Militar de Gobierno. Y a fé mía, que hará todo lo que humanamente le sea posible en beneficio del pueblo hondureño.

Está el Coronel Flores Gómez vivamente interesado en darle una efectiva reorganización a la Policía Nacional de Honduras, y para ello cuenta con la patriótica colaboración de su actual Director General, Coronel Leonidas Chávez, funcionario capacitado y de una larga y brillante trayectoria del Ramo militar. El Coronel Chávez interpretando el sentir del Coronel Flores Gómez ha comenzado por imprimir al cuerpo Policía a su digno cargo, disciplina, disciplina y cultura, entendidos estos factores como bases fundamentales para el logro de una real labor de seguridad pública. Hombre amable, culto y dinámico, el Coronel Chávez hará indudablemente, de la Policía Nacional un cuerpo que mucho honrará a Honduras dentro y fuera de sus límites territoriales.

Colabora con él, y gracias al apoyo que dá a la Policía Nacional, el Señor Ministro de Gobernación, Coronel Raúl Flores Gómez, el Capitán Ponce, desde la Oficina de Tránsito, quien recibió cursos especiales de Policía Militar en la ciudad de Panamá. Los agentes de tránsito reciben ahora un entrenamiento especial, como también lo reciben en Toncontin, todos los días, mas de 100 agentes policiales de línea. Júzguese si esto no quiere decir que la Policía Nacional de Honduras está entrando a un período de reorganización primero en esta capital y después en la nación entera.

Así, pues, muy pronto tendremos un verdadero Cuerpo de Policía en toda Honduras.

Novedades Policiacas

Capturas y Detenciones correspondientes al mes de Noviembre de 1956

Nov. 19.—Antonio López, por juegos prohibidos; Héctor Jiménez Martínez, por injurias a Doña Elena de Arévalo.

Nov. 2.—Williams Allen, Ezequiel Benndict, Efraín Torres y Francisco Garay, para investigar la pérdida de L. 20.00, en perjuicio de Martha Fiallos; Juan Bonilla y Pedro Ramírez, por ebriedad; Esmeralda Cardona, por vagancia; Alfredo Robensón y Wilfredo Carter, por bolseadores.

Nov. 3.—Herberto Creck, para investigar; Bertha Flores y Argentina García, por actos inmorales; Pablo Galvéz, por vagancia; Esther Ochoa e Iris Sanabria, por escándalo público; Olga Mendoza, para investigar; Francisco Paz y Herberto Jiménez, ebrios escandalosos; Aparicio Romero e Hilario Castro, por riña; Agustín Fúnes, ebrio molesto.

Nov. 4.—Herberto Juárez para investigar; Reynaldo Dolmo, por ebrio molesto; César Reyes y Francisco Cantarero por denigrar la policía; Cosme Cruz, para investigar la pérdida de L. 45.00, en perjuicio del señor Gregorio Lozano; Lucía Távora, para investigar la pérdida de un reloj, en perjuicio del señor José Alcerro.

Nov. 5.—Rafael Carranza, por hurto de un par de zapatos y un sombrero, en perjuicio del señor Santos Robles Marín; José Oliva, Eligio Tróchez y Agustín Cardona, por ebriedad; Cornelio Ramírez,

por denigrar a la policía; Isidoro Alvares, por daños al señor Carlos Sambulá.

Nov. 6.—Juan Ramón Escalante, por ebrio escandaloso.

Nov. 7.—Arturo Girón Jácome, por estafa en perjuicio de Antonio Paz; Gustavo García, por amenazas a María Portillo; Mario Guillén, por ebriedad.

Nov. 8.—Carlos Núñez y Carlos Raudales, para investigar la pérdida de un Radio; Francisco Mayorquín, por andar dos en bicicleta; Roberto Bustillo, por actos inmorales; Josefa Munguía, por vagancia.

Nov. 9.—Luis Estrada, por charadería; Marcial Suazo, por estafa de L. 10.00.—en perjuicio de Jorge Kaway; Juan Romero, por oposición a la policía; Apolonio Chavarría y Fernando Cerrato, ebrios escandalosos.

Nov. 10.—No Hubieron.

Nov. 11.—Scott Evask, por hurto; José I. Bonilla y Cecilio Escobar, por riña; María E. Moncada, por lesión leve a César Lozano; Antonio Galvéz y Guillermo Parada, por oposición a la policía.

Nov. 12.—Rafael Mejía F. por actos inmorales Manuel Zúñiga, por hurto de un reloj, en perjuicio de Erlinda Núñez; Mario Cardoza y Rogelio Gusmán, por sospechosos; Emma García, Dolores Ma'

Pasa a la página 20



Con el Nuevo Director de la Policía Nacional del Puerto de La Ceiba, Capitán de Infantería César Augusto Bonilla

Por CRESCENCIO GOMEZ ALEGRIA

De nuevo en la bella y encantadora ciudad Puerto de La Ceiba, y con el objeto de informar a los numerosos lectores del gran Diario Nacional que en la hermosa ciudad de San Pedro Sula D.D., dirige el fecundo periodista don Juan Emilio Milla, solicitamos permiso para saludar y cambiar impresiones con el distinguido joven Capitán de infantería don César Augusto Bonilla nombrado por el nuevo orden imperan en Honduras y regido por la Honorable Junta Militar de Gobierno integrada por el Teniente Coronel de Aviación don Héctor Caraccioli, el General de Infantería don Roque J. Rodríguez y por el Ingeniero Civil y Mayor de Infantería don Roberto Gálvez Barnez.

Ya en otras ocasiones en la culta ciudad de Tegucigalpa D.C., nos había sido grato saludar y estrechar amistad con el Capitán Bonilla, siendo por ello que nuestra entrevista con él hoy que se encuentra al frente de la Dirección de Policía de La Ceiba, se desarrolló en un ambiente de completa cordialidad y con la confianza que cabe entre viejo amigo y compatriota.

El Capitán don César Augusto Bonilla es un amable y capacitado joven militar en que se advierte a simple vista la buena intención de servir con la mayor eficiencia y dignidad a la sociedad ceibeña y al pú-

blico en general. Le conocimos cuando él efectuaba sus estudios militares en la Escuela de Artillería y funcionando luego como Oficial en Casa Presidencial. Fué escogido para hacer un Curso de Infantería en Fort Clayton, Panamá. Y de regreso a la Patria también fué seleccionado para otro Curso Especial de Infantería en la bellísima ciudad sureña de Caracas, Venezuela, país de quien el Capitán Bonilla se expresa en terminos elogiosos por constituir, dice, una de las Naciones más ricas de la América del Sur por la enorme presencia del Petróleo.

La madeja de nuestra conversación se está desarrollando en un ambiente poblado de preguntas y el Capitán Bonilla, sin vacilación alguna nos expresa que está haciendo todo lo humano y cívicamente posible por que el Cuerpo bajo su digna Dirección se convierta en verdadero Centro de seguridad para propios y extraños, sin discriminación de raza ni de política. Que está cooperando lealmente, sinceramente, con la Honorable Junta Militar de Gobierno, y con el señor Ministro de Gobernación y Justicia Teniente Coronel don Raúl Flores Gomez, quien piensa hacer una verdadera reorganización de la Policía Nacional.

Pasa a la página 22

GRAN -Teatro El Dorado-

EL PALACIO DEL CINE MODERNO
Las Mejores Películas con la mayor Proyección

La Ceiba D. D.

Honduras C. A.

Notas de la Oficina de Información de la Junta Militar de Gobierno

Armonía en la Acción

Una comprensión total en todos y cada uno de los detalles de la administración pública, se observa entre los componentes del régimen de gobierno, cuyo objetivo final hacia la consolidación y afianzamiento de la República, constituye el único espíritu de la gestión administrativa. — La armonía en la acción de los líderes del gobierno, se refleja en igual característica que se vive en la actuación de su Gabinete, así como en la de todos aquellos elementos que constituyen la maquinaria de la administración pública. — Todo este estado de cosas viene a reforzarse con el respaldo que dan al gobierno los principales líderes civiles y militares de todo el país, que han dado pruebas y demostraciones de su apoyo decidido y patriótico al gobierno en funciones. — Los primeros jefes del litoral del norte así como del resto de la República, acuerpan con decisión y patriotismo la actuación del régimen que ha venido a asegurar para todos libertad, tolerancia, paz y garantías. — Y todo ese acdamiaje plausible y halagador se viene a reafirmar en la voluntad y opinión de todos los hondureños que consideran a la Junta Militar de Gobierno, como una garantía para todos y como un régimen del que han de derivar los mayores beneficios y el afianzamiento de las instituciones populares. — Todo rumor que circule en oposición a estas verdades irrefutables, no pasa de ser simple recurso de grupos sin ocupación y sin el más débil espíritu patriótico y hondureñista. — Con esta realidad en la mano, realidad que estamos viviendo todos en Honduras, a esta fecha únicamente nos corresponde afianzarnos en la acción, y determinarnos firmemente por hacer de nuestra tierra una República tranquila, laboriosa y ejemplar. La armonía en la ac-

ción que emana del gobierno, así lo demanda del resto de la población de todos los rincones del territorio nacional.

Creados Bonos de Consolidación de la Deuda Pública

Por Decreto No 19 de la Junta Militar de Gobierno, han sido creados estos documentos de crédito que vienen a consolidar la deuda pública por el monto de 9 millones de lempiras. Estos documentos tendrán las siguientes nominaciones: 100.00, 500.00

1.000.00 10.000 00 y 100.000.00 lempiras. Estos bonos podrán ser al portador o nominativos a elección de los interesados, y estarán respaldados en todo momento por el Banco Central de Honduras. El decreto en referencia da un pormenor completo de las características y formalidades de estos documentos que en fecha próxima han de entrar en circulación. El plazo de estos será de diez años, cuatro millones de ellos serán vendidos a las instituciones financieras y de-

Pasa a la Página 22

Aniversario del Sabio Valle

El 22 de noviembre del año en curso fué celebrado en Honduras un nuevo aniversario del nacimiento de José Cecilio del Valle, a quien la posteridad ha conferido en Centro América el cognomen de Sabio. El Sabio Valle es una de las figuras intelectuales más interesantes del istmo centroamericano y una de las más atractivas del Hemisferio Occidental. A principios de la pasada centuria, cuando estaba en el apogeo de su actividad mental, previó y anunció los grandes destinos de América. Suya es la siguiente frase: "El estudio más digno para un americano debe ser la América". Redactó el Acta de Independencia

de Centro América en 1821. Cuando la anexión de Centro América a México, representó a los pueblos del istmo en el Congreso de aquel país. Por sus ideas libertarias fué reducido a prisión y extraído en seguida de la cárcel para confiarle un Ministerio. José Cecilio del Valle es una figura digna de ser universalizada. La difusión de su obra constituiría un aporte para el análisis de la distribución geográfica del pensamiento en la época transicional en que todo un continente surgía a la vida de las instituciones democráticas.

Oficina de Información de la
Junta Militar de Gobierno.



- HOTEL PARIS -

**El Mas Confortable de
La Ceiba**

El Agente de Policía y la Incomprensión Humana

Por el Capitán JOSE JOAQUIN GARCIA

Si hay empleado de Gobierno—en todas las latitudes del planeta—a quien con justicia correspondería hacerle el elogio, es, sin lugar a dudas, el Agente de Policía.

Humilde y silencioso él cumple con su deber, sin esperar la gratificación humana, sólo alimentando de día y de noche por la satisfacción que íntimamente le produce, el tener siempre su conciencia tranquila.

Ingratos somos los hombres cuando no reconocemos el sacrificio del Agente de Policía que desde una esquina o de extremo a extremo de una calle o avenida, vigila nuestro sueño reparador de energías y garantiza con su pupila avisora y su pensamiento en marcha, los intereses y haberes de la comunidad o sociedad a la que sirve.

Queréis conocer el alto ministerio público que sirve el Agente de Policía? Quereis saber de sus angustias y sufrimientos? Os invitamos para que un día o una noche cualquiera os situéis al lado de él, y después de observarlo detenidamente, hagáis el comentario que os parezca.

La incomprensión humana sitúa al sufrido Agente de Policía en el ingrato plano de los holgazanes. Cómo podría ser holgazán un hombre que se desvela noche a noche, velando el sueño de las gentes? Qué permanece atento a la primera sombra irregular que vé, temiendo encontrarse al instante con un sujeto que quiere robar en la casa del vecino? Qué sin más ni más se juega su vida y el porvenir de los suyos, con follones y malandrines? Que está expuesto a las vociferaciones de individuos embriagados y mal educados, por el sólo hecho de invitarlos a que se vayan a sus casas para alejarlos de un peligro inesperado o inmediato? Esto, todo esto, señores, no es holgazanería en ninguna parte del mundo que se precie de culta y civilizada. Esto se llama cum-

plir una función social de alta estirpe, de verdadero contenido humano.

Muchas veces, cuando el caso lo requiere, el Agente de Policía se ve obligado a no comer a su tiempo y a veces muy mal, porque en los momentos críticos, los minutos que pasan ejercen función de verdugos. Las gentes desconocen este sacrificio porque no lo han experimentado en carne viva. Y de ahí sus groseras consideraciones, sus injustas apreciaciones, en torno al sufrido y abnegado Agente de Policía.

Ya es tiempo que hagamos justicia a nuestro clásico policía. Ya es tiempo que lo situemos en el puesto que merecidamente le corresponde. En tal forma, estimularemos su misión noble y desinteresada ante la Sociedad, y le daremos un respaldo moral que mucho necesita, para el mejor logro de su humana tarea de vigilante incorruptible. Ya es tiempo, en fin, de que a nuestro Agente de Policía no se le insulte ni agravie en ninguna forma, y así con el esfuerzo mancomunado de todos los hondureños, tendremos al cabo del tiempo, un cuerpo policial digno, responsable y honroso para la Patria.

Humilde y silencioso nuestro agente de Policía cumple con su misión de velar por nuestro sueño y defender nuestros intereses particulares. Humilde y silencioso el Agente de Policía hace patria, sin recibir siquiera la frase cariñosa del pueblo o sociedad a la que sirve con devoción de misionero. Humilde y silencioso nuestro Agente de Policía merece de nuestra parte, el más alto respeto y la frase de mayor aliento.

Una sociedad civilizada sin eficientes Agentes de Policía es una sociedad sin rumbo. Seamos justos con el Agente de Policía y le ayudaremos, con sólo ello, a saber llevar su pesada cruz a cuestas.

Funeraria SAN ISIDRO

EQUIPO COMPLETO; SERVICIO DE CARRO

*Candelabros, Ornamentos y demás útiles necesarios en actos Fúnebres,
Ataúdes de todo tamaño. Entenderse con*

NICOLAS ARIAS

¡ Hay Que Frenar las Aspiraciones al Sexo !

Todavía se oyen en Francia los ecos de una polémica trabada en torno a la publicidad comercial que se inserta o puede insertarse en las publicaciones católicas. No se hizo hincapié, de modo especial, sobre la redacción o la ilustración habituales de los anuncios. La sensibilidad francesa percibía el choque de esa presencia extemporánea, sin entrar en otras consideraciones. Lo comercial y lo religioso se excluyen, al menos a primera vista. Pero en un mundo que contempla insensiblemente el naufragio de toda pureza, esa actitud si reconforta, debe servir para ahondar el análisis. Nosotros no hubiéramos dejado de aludir en esa polémica al "tono" de la publicidad actual porque ello es igualmente substancial a la materia en debate. Desde el punto de vista doctrinario, no nos hubiéramos mostrado muy exigentes porque, en definitiva, consideramos al fenómeno comercial definitivamente incorporado a nuestra vida, con todas sus modernas implicaciones. En cambio, hubiéramos reputado inconciliable la predilección religiosa con la inclusión de muchísimos de los avisos que se estilan en nuestro tiempo para toda clase de productos.

No haremos gala de una sensibilidad pudibunda ni de trasnochada gazmoñería. Se trata en cambio, de los fueros de la moral sin adjetivos, pura y simple, como la entendemos todos. El verbo "educar" equivale a "edificar". Y la edificación moral o espiritual tiene bases fuertemente protegidas. En primer término, un cierto sentido de la medida, que se resuelve en discretas limitaciones. Digamos que si Freud se propuso eliminar el "tabú" que obstruía el acaso al tema sexual, la cosa ha ido tan lejos que hoy debemos llamar por un anti Freud que repare el estropicio que el desordenado psicoanálisis provocó en las almas. Los libros de Kindsay sobre el comportamiento sexual de mujeres y hombres norteamer-

icanos, con sus cifras espeluznantes, son una prueba más de lo desencaminado que anda en esa materia el género humano. ¡Hacen falta muchos Fultón Shen para volver a la pureza original ahora libre de prejuicios y de engaños.

La publicidad se desempeña con harta frecuencia por los caminos escabrosos del "sex appeal" y a menudo lo hace gratuitamente, es decir sin añadir elementos de convicción y menos todavía argumentos de venta a sus piezas publicitarias. Nos parece percibir, frente a algunas "creaciones" de este tipo, un mero reflejo del gusto personal, de la calidad moral o de los deseos reprimidos del propio publicitario o de su cliente, con lo cual se substituye de mal modo el honesto oficio de proclamar con verdad y acento persuasivo las excelencias del artículo que se intenta prestigiar. A nadie en su sano juicio se le ocurre, por ejemplo, que un par de zapatos puede alcanzar fuerza de convicción al aparecer en los pies de una mujer desvestida y en actitud lujuriosa. De ordinario, las mujeres no compran zapatos para lucirlos en esas "toilettes" ni tampoco, al menos presumiblemente, desean verse empujadas sin ton ni son a ese género de actitudes. Además, suponemos que ese exhibicionismo no atrae a las mujeres sino a los hombres, quienes pocas veces se interesan por las ofertas de calzado femenino...

Nuestra civilización toda se inclina sensiblemente hacia la procacidad y la pornografía. La apelación al sexo es mucho más frecuente y directa de lo que se puede soportar. La literatura, el teatro, el cine, la pintura, la moda, las revistas, la TV... todo contribuye, en medida empavorecedora, a crearnos una atmósfera francamente viciada, de permanentes incitaciones y provocaciones al sexo, de las que han de derivar seguramente muchas de las enfermedades y los desequilibrios

Pasa a la página 18



Pananadería Atlántida

De Nicolás Kawas

GOZA DE GRAN CLIENTELA

Por la pureza de sus productos. Pan de toda clase, sabroso y nutritivo.

La Ceiba, Honduras C. A.

La Misión del Agente de Policía

Escribe: HECTOR FUNEZ BARAHONA

Callado, humilde, respetuoso y austero va el agente de policía, haciendo su recorrido por las calles de la ciudad.

Va tendiendo su mirada oscura y auscultadora por todos los rumbos y con el oído atento, para arrancar de donde asome, el mal que ves u oiga, a consumarse contra el orden que hace la felicidad de la sociedad.

Consciente de su responsabilidad es el agente el guardián de la seguridad y la prenda valiosa de garantía del respeto al derecho ajeno.

Es la locura provocada por los vicios y las pasiones desenfrenadas las que sacan de la normalidad a los hombres llevándolos a los arrebatos fatídicos que los cautivan al cumplimiento de las penas que producen las transgresiones de la Ley.

Allá donde el mal principia, y asoma el agente de policía, surge de inmediato la esperanza de la salvación del que está a punto de perecer ya como autor o como víctima del delito.

La sociedad es entidad que no obstante de ser obra del equilibrio armónico de las actividades humanas, a veces sufre heridas profundas causadas por elementos que siendo parte de ella, viven tendenciosamente e inteligentemente al margen de la Ley.

Pero el cumplimiento del Agente de Policía produce la acción rápida que corta de inmediato el mal, colocando al de-

lincente bajo el buen seguro que proporciona la celda policiaca.

En la escuela el Maestro debe de explicar al niño en forma elemental, y de acuerdo con los principios de la Pedagogía, cuál es la Misión del Agente de Policía. Debe inculcar el respeto y cariño que este humilde servidor de la seguridad pública se merece por su obra bienhechora medianamente recompensada.

En el taller, en la fábrica, la oficina, en fin en todos los lugares debe de hacerse conciencia de respeto al Agente de Policía.

El Estado que sostiene el servicio de la seguridad pública a través del Agente de Policía debe abrir escuela educacional y de instrucción sobre la responsabilidad y deber del Agente de Policía.

En toda conciencia ciudadana magníficamente cimentada, encontraremos el respeto y cariño que se deben al Agente de Policía.

En el Agente de Policía que tiene concepto de su deber y que sabe a fondo o conscientemente que es para la sociedad un sereno de la seguridad y cada ciudadana no ve en él a la autoridad que le proporciona confianza y seguridad, está el motivo del orden y la razón de la armonía social.

En el conglomerado social encontramos tanta gentes bien que caminan dentro el marco de la Ley y por el sendero de la moral, como individuos malhechores

Pasa a página 17

EL PATIO
EL SALON DE MODA ADONDE
CONCUSRE LO MAS SELECTO DE LA CEIBA

Conciertos bailables todos los

Jueves Sábados y Domingos



DIRECCION DE POLICIA

INFORME MENSUAL

DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1956

Señor:

La Ceiba, E. D. 30 de Noviembre de 1956

Tengo el honor de elevar a su conocimiento el detalle estadístico de las labores desarrolladas en esta Dirección de Policía, durante el mes que hoy termina.

MOVIMIENTO DE ARRESTADOS

Fueron detenidos en las celdas de esta Dirección 185 personas, las cuales fueron 165 hombres y 20 mujeres, según el cuadro que sigue:

Faltas y delitos	H	M	Total		
Ebriedad	20	3	23	INSTRUCCION	
Escandalo Público	11	2	13		
Riña	7	3	10	Saben leer y escribir	144
Molestias a un 3º	5	1	6	No saben leer ni escribir	41
Robos	7		7	NACIONALIDADES	
Oposición a la policía	5	1	6	Hondureños	180
Estafa	4		4	Salvadoreños	3
Golpes	3	1	4	Otras Naciones	2
Apedimento de un tercero	3		3	PERSONAS PENADAS	
Allanamiento de morada	1	1	2	Cumplieron su Pena	80
Para Investigar	23		23	Conmutaron su Pena	2
Desobediencia	1	1	2	Fueron Reprendidos	30
Hurto	3		3	Salieron por Arreglo	23
Meretrices		4	4	Por inocentes	12
Juegos Prohibidos	2		2	Amonestados	29
Injurias	7	1	8	OTROS DATOS	
Sospechosos	3		3	Firmaron Acta de Paz	4
Orden del Juez	12	2	14	Total Actas suscritas	10
Lesiones Leves	3		3	Citas Libradas	9
Actos inmorales	5		5	No Reincidentes.	90
Infracción al Tráfico	3		3	LICENCIAS CONCEDIDAS	
Por arma prohibida	4		4	Para Bailes	18
Por falta de cumplimiento	5		5	MATRICULAS REGISTRADAS	
Agresión a la Policía	6		6	Ninguna	00
Amenazas	7		7	VIA AEREA	
Injurias	9		9	Entraron	869
Rem. de otras Jurisdic.	3		3		
	165	20	185		

Las cifras del Cuadro Anterior se descomponen así:

POR SEXOS.

Hombres 165
Mujeres 20

EDAD

Mayores 150
Menores 35

E. CIVIL

Solteros 180
Casados 5

MULTAS PAGADAS L. 110.00

Respetuosamente.

CESAR A. BONILLA
Director de Policía



Ningún Niño Sin Juguetes

Por Jacinto Larralde

Cada vez que me encuentro con un hombre triste, amargado, uno de esos que todo lo ven mal y dan la sensación de que están disgustados con la humanidad, pienso lo mismo, "Este hombre habrá tenido una infancia sin juguetes". Porque estoy convencido de que los niños que no los tuvieron no pueden ser hombres optimistas y conformes con su suerte.

Mi deseo más ferviente es que no haya un sólo niño en nuestro país que carezca de un juguete, por humilde que sea, que eso poco importa, en el Día de Pascua. Contemplad el rostro de los niños que han ido favorecidos con un juguete cualquiera, y veréis resplandecer la dicha en ellos. En cambio, que es lo que notáis en el de quienes ven sus manos vacías? Tristeza y rencor. Es la primera injusticia que la sociedad comete con ellos, y, por consiguiente, la que no se olvida y la que gravita en el destino del hombre.

Demos juguetes, regalemos juguetes a los niños, y habremos contribuido a su felicidad, no sólo presente, sino también futura. Quiénes se olvidan de esto son almas egoístas, almas que viven amargadas y sin ternura, porque quizá no conocieron la alegría innegable de estrechar contra su pecho ese juguete que nos llamaba desde la vitrina de la tienda del comercio hasta que nuestros padres lo pusieron en nuestras manos.

Los niños sin juguetes no pueden querer a la sociedad que se los niega, así como el mendigo no puede sentir amor por la comunidad que lo condena a vivir de limosna. Cuando amanece el Día de Pascua, todos los niños tienen el mismo pensamiento.

"¿Qué me habrá traído San Nicolás"? Y más temprano que nunca se tiran de la cama y buscan el regalo. ¡Ah!, que alegría ruidosa los domina cuando ven que no se han olvidado de ellos! Y qué desesperanza, que dolor

cuando comprueban que no les trajeron nada! Al principio no quieren dar crédito a lo que ven. ¿Será posible que haya olvidado San Nicolás? Pero tienen que inclinarse ante la dolorosa realidad. Salen a la puerta de la humilde casa donde viven y ven cómo su afortunado vecino goza con los juguetes que les trajo San Nicolás. Entonces se desborda su amargura, los anega como río de acibar, y a partir de entonces comienzan a ser otros..

Que este año 1956 no haya un sólo niño sin juguetes. Todos deben ser obsequiados por San Nicolás, valiéndose de nosotros como intermediarios. No importa que el regalo sea rico o pobre. Lo que importa es que sea del gusto de quien ha de recibirlo. Entonces si habremos hecho la felicidad de los niños de nuestra patria. Comenzarán el año más satisfechos de su destino, por humilde y obscuro que sea, porque verán que su vida no ha sido

Pasa a la página 16

Abraham Siryi

Almacén de Primera Clase

Mercaderías en General

Ventas al por Mayor y menor

Capturas Importantes

CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 1956

Nov. 3.—Celea Rosa Sierra y Francisco Medina fueron capturados por Agentes de este Cuerpo, de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal, por el delito de Adulterio.

Nov.—3.—Fué puesto en detención el Abogado Héctor Fúnez Barahona, Orden del Juez de Paz de lo criminal.

Nov. 21.—De orden del Señor Juez de Letras, fué puesto en detención el individuo Roberto Fúnez, por el delito de contrabando y defraudación Fiscal.

Nov. 22.—De orden del señor Juez de Letras, fué puesto en detención el señor Félix Booden, por el delito de conceptuarle responsable de contrabando lo mismo del anterior.

Nov 22.—Elden Bennett, fué capturado por agentes de este cuerpo y de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal, por el delito de golpes.

Nov 27.—Por agentes de este cuerpo fué capturado el señor Carlos Martínez, de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal por el delito de hurto en perjuicio del señor Danilo Fernández.

Nov. 30.—Fueron puestos en detención en las ceibas de este Cuerpo de Policía Juan Núñez y Manuela Andino, de orden del Juez de Letras, para inquirir.

La Ceiba D. D. 30 de Noviembre de 1956.

CESAR A. BONILLA
Director de Policía

Notas de la Oficina de Información de la Junta Militar de Gobierno

La Pavimentación de San Pedro Sula

La población de San Pedro Sula y también el resto del país han sido informados de los trámites que han sido concluidos el día sábado 8 de los corrientes, cuando la comisión de ingenieros del gobierno ha dado su dictamen favorable a la propuesta hecha en licitación por los constructores

F. & C. Drake, que asciende a la suma de L. 3.735.960.00. Razones técnicas y otros de talles, sirvieron para emitir este dictamen que viene a de finir la casi terminación de un contrato que por su importancia concentra el interés y la atención de la mayoría de los hondureños. La comunidad sampedrana, en fecha muy próxima, ha de entrar a la ejecución de estos traba-

jos que constituyen uno de los más importantes esfuerzos en favor del progreso del litoral del norte.

Ministro de Recursos Naturales.----Conferencias Sobre el Mejoramiento del Maíz.

Patrocinada por la Fundación Rockefeller, se está llevando a cabo en ciudad de Guatemala, un ciclo de conferencias sobre los programas de mejoramiento del maíz que se realizan en Centro Améri-

Pasa a la página 15

Pizzati y Compañía

ESPECIALISTA EN FERRETERIA Y PINTURAS
HERRAMIENTAS Y LOZA

La Ceiba, D.D.

Honduras C. A.

El Problema del Alcoholismo

Escribe LEONIDAS TEJEDA S. Especialista en Educación Fundamental

"Una empresa difícil, pero no imposible, constituye el ataque franco al problema del alcoholismo, por tanto creo que es una injusticia cruzarse de brazos ante tan deprimentes condiciones de vida de tanto hogares a causa del vicio del alcohol, que ya constituye una enfermedad, tanto en el ambiente rural como urbano."

El alcohol destructor de la moral, la educación, el organismo, los buenos sentimientos, la economía y las fuerzas para el trabajo dignificador debe ser atacado desde distintos campos y por todos los medios posibles. Una campaña anti alcohólica permanente debería ser tarea de los que se encargan a la vez de fomentar la producción de estas bebidas, que dan una renta fabulosa, pero también un problema fabuloso. El alcoholismo influye grandemente en el estado de miseria e ignorancia que la Educación Fundamental está afrontando decididamente.

"Una enseñanza antialcohol

lica debería tener cabida en todo programa educativo. Una propaganda antialcoholica constante y por todos los medios de divulgación sería otra de las formas de disminuir el problema y sus nefastas consecuencias."

Hay que hacer nacer ideas contra este azote social en los niños y adolescentes, porque será más fácil así librarlos de las garras del vicio. Poner cortapizas al consumo y producción es otra de las formas que no están en lo imposible, crear nuevas fuentes de ingreso al estado, controlar la producción clandestina, sancionar fuertemente a quienes burlen las disposiciones prohibitivas, todo esto dará buen resultado así como también los fuertes impuestos que ya han sido aplicados en varios países (HONDURAS), pero este último recurso nada más ha contribuido al fomento lamentable de las cosas, porque, quien tiene el vicio sacrifica hasta la alimentación de su esposa e hijos para satisfacer su deseo, o trata de obtener bebidas

clandestinamente adulterada, lo que es más perjudicial.

"Otra de las medidas para evitar en parte el alcohol es darle a las festividades de las comunidades limitación en la venta de bebidas embriagantes y hacer ver las razones en su estado normal a las gentes. Actuando en forma integral y basándose en todos aquellos factores que concurren en el uso y abuso del alcohol podrá resolverse el problema pero de ninguna manera aplicando leyes o sanciones."

El problema como quiera que lo veamos es educativo a largo plazo como su adquisición. El alcohol está ligado a una serie de actos sociales y estados emotivos, como también es consecuencia de no tener cómo pasar el tiempo libre en actividades que ajean las intenciones de beber para alegrarse o divertirse.

Algunos pensadores atribuyen al alcoholismo desenfundado una consecuencia del impacto que sufrieron los pueblos al tratar de introducir cambios en su cultura,

Pasa a la página 14

BAR SIGLO XX Pensión y Restaurante

Comida a la Carta a todas horas

Anexo al Molino de Arróz
Puerto Cortés

Propietario:
LEO WILLIAMS

Salvador J. Panayotti

Renovación Constante
de mercaderías

*Distribuidor autorizado de
los insuperables
Sombreros "Stepson"*

El Agente de Policía y su Función Social

Por el Capitán de Inf. JOSE JOAQUIN GARCIA
Sub Director General de la Policía Nacional.

Una sociedad bien organizada no podría sobrevivir sin el concurso del agente de policía, en su condición de representante del poder Público y celador infatigable del orden. Las sociedades de moderna formación precisan de estos nobles auxiliares para mantener sus intereses en plena actividad, y contribuir con su esfuerzo, a la prosperidad y engrandecimiento de la nación. Sin ellos, los agentes de policía, toda lucha sería infructuosa, y las sociedades pronto caerían en el más lamentable de los desbarajustes.

Por la misma importancia que tiene en todo engranaje social, el agente de Policía, el Estado procura mantenerlo debidamente organizado, sujeto de responsabilidades que le son inherentes a su cargo. La función social del agente de Policía es de una amplitud tan asombrosa, que sería la de nunca acabar si nos pusieramos a delinearla, ya que entre mejor organizada o estructurada está una colectividad, de mayor dimensión es el esfuerzo que tiene que desplegar el servidor público, en su función policial.

Una empresa comercial, una institución bancaria, un centro industrial, un centro de estudios primario, secundario o profesional, no podrían desempeñar su función creadora si no fuera por la directa intervención del agente de policía en su condición de vigilante sereno y pleno de responsabilidades. Más se nota su labor meritoria en las empresas particulares, porque en todos los tiempos y en todas las latitudes, la propiedad privada siempre está seriamente amenazada por fuerzas extrañas que operan en la sombra y en horas indeterminadas. El agente de policía tiene, pues, que mantener su ojo alerta y su pensamiento despierto para

poder cumplir su misión, y demostrar en tal sentido que el Estado representa la fuerza reguladora de toda actividad creadora o estimulativa de la nación.

En otros países, especialmente en Europa, el Agente de Policía tiene un sitio de honor dentro de la sociedad. Este funcionario público disfruta del cariño, de la simpatía y del respeto de la sociedad, condiciones éstas que lo hacen acreedor a una labor más efectiva y de mejor provecho colectivo. Un agente de policía en Inglaterra, Francia, Estados Unidos o Italia, goza de amplias consideraciones, y las leyes sociales o de seguro social lo protegen en todo sentido, extendiendo dicha protección hasta sus descendientes directos. La sociedad organizada, exige su cumplimiento del deber al agente de Policía, pero así como le exige este sacrificio o este desempeño, así le corresponde también, con demostraciones especiales cuando es celebrado el "Día del Agente de Policía".

Es indiscutible, que la función social del agente de policía no tiene paralelo con la de ningún otro empleado de gobierno. El se sacrifica para que las familias vivan tranquilas y disfrutando de todos los bienes que nos ha dado el Supremo Arquitecto del Universo. Defiende creencias, ideologías y los elementos rectores de la ideología política del Estado mismo.

El Agente de Policía es más que todo un miembro del Estado al servicio de la sociedad en marcha. Por ello, debe merecer siempre, nuestro respeto y nuestra gratitud.



SALON TROPICAL

- BEL VERONE -

Frente a la Panadería Italiana donde
Usted puede saborear Sanwiches de
toda clase, Cerveza helada a

L. 0.40

VICENTE ALCARECE

Propietario.

RESTAURANTE

- San Carlos -

ATENCION ESMERADA
REPOSTERIA Y COMEDOR
Un Establecimiento de crédito
Bien Asentado

RMON FERNANDEZ

Propietario.

El Agente de Policía

Escribe: Juan Ordóñez López

Los organismos policíacos son instituciones creadas para velar por la vida y los intereses de las personas. Es indiscutible que cuanto más avanzados en civilización se encuentren los pueblos, mayor grado de cultura han menester los Agentes del Orden Público. Ser buen gendarme no significa poseer cualidades de valor individual o colectivo. Necesario es también disponer de otra clase de atributos, entre ellos los que se relacionan directamente con la moral humana.

El Agente de Policía debe estar perfectamente compenetrado de los múltiples deberes que tiene que cumplir, ya sean éstos de carácter personal o de índole puramente social. Si es satisfactorio contemplar el desfile de un cuerpo de Policía rigurosamente uniformado marchando marcialmente por las calles y avenidas de una ciudad, más satisfactorio es todavía saber que cada uno de los elementos de este cuerpo se multiplica en actividades para desempeñar de la mejor manera las delicadas funciones que le han sido encomendadas.

En el engranaje civil de los pueblos cultos, el Agente de Policía ocupa un puesto de preferencia, dado que se ha llegado a la conclusión de que sin el auxilio de la Policía, los ciudadanos y las instituciones estarían a merced de innumera-

merables cuadrillas de malhechores. Entre nosotros va alejándose ya el erróneo concepto de que el policial es un ente cualquiera. En tiempos no lejanos se escogía para policiales a individuos sin ninguna preparación intelectual, y no fueron esporádicas las altas como Agentes de Policía hasta de ladrones fichados y criminales empedernidos, porque se partía de la falsa creencia de que cuanto más feroces y drásticos fueran los Agentes en sus proceder, el servicio sería más eficiente. Hoy las cosas se van encaminando por rutas de mejor comprensión: se procede a la escogencia del elemento que habrá de tener en las manos rifles, silvatos, pistolas y clavas, no para zozobra de la sociedad, sino para bienestar y tranquilidad de la misma.

Los Agentes entrenados, de acuerdo con los adelantos modernos es indudable que darán el rendimiento apetecido. No deben olvidar los encargados del Orden Público los ineludibles deberes que tienen para con la sociedad en general, para que ésta pueda reconocerles los méritos y virtudes a que se hicieron acreedores.

Todo Organismo policíaco debe convertirse en palpitante realidad la sentencia de que:

¡Cuando la Sociedad duerme, la gendarmería vela!

Juan N. Kawas y Co.

LA CASA COLORADA

LA CEIBA HONDURAS C. A.

Ofrece a usted los mejores precios de la Plaza.

Ventas únicamente al por Mayor.

que vinieron a terminar con aquellas formas espontáneas de recreación organizadas por la comunidad. Es pues en parte falta de medios recrea-

El Problema del...

Viene de la Página 11

tivos, lo que se debe fomentar para que el hombre vuel-

va a recrearse como antes, con motivos propios de cultura antañá.

"A la Educación Fundamental le toca llevar a feliz término la resolución de este problema por medio de la recreación bien entendida. Debe darse a la vida campesina esa expresión muy propia del medio. Está pues en manos del Educador Fundamental contribuir al alivio de tan grave mal que padecen los pueblos poco o muy poco desarrollados."

"Para resolver este problema depende estrictamente de una actitud decidida del gobierno y la colaboración del pueblo para atacar las medidas que éste dicte. Entre las cosas que se deben hacer antes de entrar de lleno a resolver este problema están:

- a) Investigar las razones que inducen a las gentes a consumirlo tanto en lo psicológico como social;
- b) Prohibir a cualquier costo que las mujeres se encarguen de expendirlo, lo mismo menores de edad;
- c) Investigar las fuentes de ingreso que puedan substituir las entradas al fisco por medio del alcohol;
- d) Mantener una campaña de educación permanente;
- e) Excitar al pueblo en general para que ponga en juego su iniciativa en pro de la búsqueda de fórmulas adecuadas para su solución;
- f) Procurar que las comunidades no corrompidas se mantengan como tal;
- g) crear nuevas fuentes de trabajo para las gentes y medios de recreación sana para los mismos.



"La señal de radio de Moscú está interceptada por la estática--que hacemos ahora Camarada? Solucionarlo nosotros mismos? Eso podría ser peligroso, eh Camarada Jefe?"

CASA MERREN

Crepés finísimos, ropas interiores
marca Leona, calzado y
artículos de fantasía

En fin llegue usted a visitar la CASA
MERREN y será atendido por su
propietaria doña

Judit de Merren



Notas de la Oficina de Intor....

Viene de la Página 10

ca, Panamá, Colombia y México, a fin de poder establecer sistemas universales sobre técnicas para obtener variedades híbridas mejoradas.

Con el objeto de representar a Honduras en dichas conferencias, el domingo 9 del presente salió con rumbo a Guatemala una delegación integrada por el Agrónomo Edgardo Escoto, Jefe del Programa del Maíz, dependiente de la Dirección General de Agricultura, señor Raimond Cason, Jefe de la Sección de Agronomía y Roberto García, como delegado de la Escuela Agrícola Panamericana.

Combaten Plaga del Arroz.

Atendiendo solicitud de la Cooperativa "San Antonio" de Minas de Oro, Comayagua, estuvo en aquel lugar durante la semana retropróxima, una comisión del Departamento de Defensa Vegetal,

con el fin de combatir la plaga de "Barrenador de arroz", que, identificada por técnicos de la División Entomológica del STICA y de Defensa Vegetal está atacando a las plantaciones de dicha Cooperativa. Integraron dicha comisión los Agrónomos Emilio A. Baires y Miguel D. Zavala, quienes además de combatir con métodos apropiados la dañina plaga, dictaron algunas charlas sobre los mismos métodos. No está demás decir que la Cooperativa "San Antonio", compuesta por 25 miembros activos, se dedica exclusivamente al cultivo del arroz en escala comercial.

Nuevo Centro de Consumo de Leche

El Servicio Nacional de Alimentación y Asistencia del Niño SNAAN, inauguró desde el día sábado 8 de los co-

rrientes, un nuevo Centro de Consumo de Leche para preescolares, donde serán atendidos 240 beneficiarios entre niños, madres que lactan y futuras madres. Este Centro funciona en el Campo Sonia de la ciudad de Comayagua. Una Junta Directiva formada entre vecinos de la localidad, tendrá a su cargo el manejo de este importante centro, que es uno más al servicio de la población que recibe constantemente ayuda directa con procedencia de UNICEF, dependencia de las Naciones Unidas.

Diciembre 12 de 1956.



TEATRO LUIS

EL TEATRO DEL SONIDO Y LA PROYECCION PERFECTOS

Anuncia para el Domingo 23

Otro Sensacional Exito del Cine Mexicano:

EL PLEBEYO



Con Raúl MARTINEZ, Chula PRIETO
y Rosita ARENAS.

Sus diferencias sociales eran un abismo en su romance.

Ningún Niño

Viene de la Página 9

olvidada, sino que se le reconoce el derecho de ser feliz.

¡Ningún niño sin juguete! Que a los barrios más pobres, a los hospitales y a todas partes lleguen las muñecas, los trompos musicales, los carritos, y en fin, todo lo que constituye la población del mundo de las jugueterías ambicionadas. Pongamos alegría en el rostro de los niños de nuestra tierra. Allá del otro lado del mar, han muerto y mueren los niños por la locura bélica de los hombres y nadie se acuerda de ellos, más que para masacrarlos. Aquí debemos acordarnos para hacerlos felices.

Ningún olvido es más cruel que el de no poner un juguete en las manos infantiles. Esas manos vacías han de vivir después exigiendo por la fuerza lo que les hemos negado. Esas manos sin juguetes no es extraño que mañana se conviertan en terribles manos delincuentes. Todos nosotros habremos tenido la culpa.



“.....Y Camaradas, pueden estar seguros de que nuestro Embajador Ivanovitch está ansioso de regresar a la tierra Soviética.”

CALIDAD GARANTIA Y ECONOMIA

Jorge J. Larach y Co.

La Casa Comercial que siempre Expende al público los artículos más finos.

EN MATERIALES DE CONSTRUCCION OFRECE: telas metálicas de aluminio, bronce y hierro, bisagras, pasadores, pernos y un nutrido general en ferretería.

En Regalos LA LINEA SHULTON: Lociones, polvos, jabones con aromas discretos para damas y caballeros en línea definida.

Jorge J. Larach y Cía. Suc.

A sus órdenes en la Avenida San Isidro, 5ª Calle.

La Misión del Agente....

Viene de la Página 7

que van como la fiera o como la víbora en busca de la víctima en quien han de saciar sus instintos.

Para garantía de los primeros y por persecución de los últimos es una necesidad inaplazable la labor del Agente de Policía.

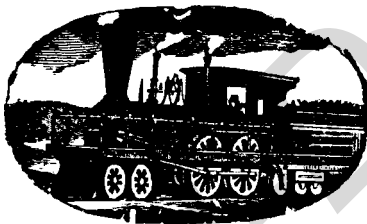
La sociedad descansa entregada al sueño para recuperar fuerzas, bajo la protección del Cuerpo de la Seguridad Pública.

Va el guardián celoso del cumplimiento de su deber en revisión de todos los sitios inspeccionados para seguridad de los moradores.

En las altas horas de la noche cuando el vecino necesita con más urgencia del cuidado de la autoridad es cuando mejor se contempla la santa misión del Agente de Policía.

En más de una ocasión en nuestras noches de insomnio, o cuando accidentalmente vamos de parranda en celebración de algún magno acontecimiento, nos hemos puesto a contemplar con satisfacción la labor del Agente de Policía que vela por la seguridad de los vecinos y hemos sentido el deseo de ser uno de aquellos a quienes la naturaleza ha provisto del don de cantar lo bello, porque en la misión del Agente de Policía justamente también hay mucho de bello.

Hagamos, en el Agente de Policía, una conciencia definida, de su deber y responsabilidad, y en el conglomerado, para que se estime al Agente de Policía como un miembro de la autoridad que merece respeto, consideración, confianza y cariño.



Standard Fruit Company

Servicio de Carga y Pasajeros

OFICINAS:

La Ceiba, New Orleans, New York, La Habana
y Cristóbal, Panamá.

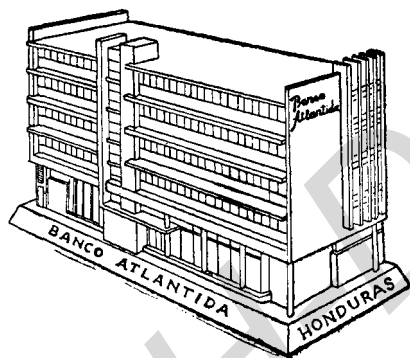
Hay Que Frenar las Aspiraciones al Sex.... Viene de la Página 6

nerviosos que aquejan al género humano. El aporte que viene a hacerles la publicidad es innecesario e injustificable. La publicidad es un oficio que en todo el mundo se sujeta espontáneamente a códigos de ética, porque maneja una serie de elementos capaces de ejercer gran influencia en la población. Importa que el uso de esos elementos sea discreto y, en lo posible, sabio, para que el cuerpo social no se resienta. La salud moral de la población debe merecerle respeto. Por lo demás, lo sexual no es un talismán.

La simpatía y la voluntad de los compradores en favor de determinados productos se obtiene cuando la argumentación que se desarrolla en torno a los mismos encarece sus méritos legítimos y logra persuadir sobre sus virtudes. Lo que no se puede proclamar con la verdad, tampoco es apto para deslizarlo subrepticamente, a favor de subterfugios ajenos a su naturaleza. El engaño, por fortuna, es enemigo de la buena publicidad. ¡Dejemos al sexo tranquilo, por el amor de Dios, que bastantes trajines debe soportar al cabo del día!

La publicidad penetra sin censura en los hogares y allí sus mensajes se cuelan en el alma de los moradores, sin distinción de edad ni de género. Esto es lo que deben tener en cuenta los publicitarios. Junto al comprador potencial del producto que venden, a quien casi siempre suponen inexplicablemente de una moral o de una capacidad intelectual inferior a la suya propia, está el resto de la familia, el cual debe absorber forzosamente ese mensaje, del que sólo retendrá la parte que hiere su sensibilidad desprevenida. Cuando se hace la apelación al sexo en forma extemporánea, se crea a la gente problemas totalmente ajenos a la propaganda que se intenta. Es un conducto torcido, inconveniente, muchas veces malvado, que no sirve para atraer la voluntad del destinatario sino que suele desviar su atención al centro de interés artificial sobre el cual viene acaballando el mensaje.—

TOMADO DE VERITAS, De Buenos Aires.



Nuevo Profesional:

bríndenos un lugar en su futuro!
Cordialmente le invitamos a
disfrutar de todos nuestros
servicios:

Cuentas de Ahorros
Cuentas de Cheques
Traslado de Fondos
Préstamos

Gustosamente esperamos su visita para ampliarles cualquier información.

— Banco Atlantida —

CAPITAL Y RESERVAS PROPIAS MAS DE OCHO MILLONES DE LEMPÍRAS
TOTAL DE RECURSOS MAS DE TREINTA Y SEIS MILLONES DE LEMPÍRAS

Colchonería **San Isidro**

contiguo a la Farmacia "Regis"
Elaboración y reparación de colchones,
colchonetas y cojines, empleando los
mejores materiales y la técnica
más perfecta.

Disfrute de un sueño reparador descansando
en colchones elaborados por

DAVID WILLIAMS

En la Colchonería **SAN ISIDRO**

Tome Refrescos

SUPER

LOS PREFERIDOS POR TODOS

Best Fit

de William Wildt

Dé suavidad y elegancia a sus
pies usando el famoso calzado

"BEST FIT"

Pensión Atlántida

PEDRO CERVANTES

Propietario

OFRECE Servicios Económicos al
Alcance de Todos.

La Ceiba,

Honduras C. A.

HOTEL LUNA

El más Estratégico,
El más conocido, a una
Cuadra de la Estación

Calle de la Línea

Aseo, y Atención Esmerada

ZAPATERIA ATENAS

C, MICHEL

Experta Mano de Obra. Material
de Primera Clase

Precios al Alcance de Todos

Almacén

EL LATIGO

C. MENENDEZ

Mercaderías en General

Prezios sin Competencia.

HOTEL **LOS ANGELES**

de

Rafael Riba Marrugat

Servicio Esmerado

Fina Atención

Cocina Magnífica

Novedades Policiacas . . .

Viene de la Página 2

drid y Marina Elvir, por estafa a Josefa Grande; Olga Mendoza, por vagancia; Carlos Estrada y José Medina, por ebriedad.

Nov. 13.—Virgilio Pizzatti, por ebrio molesto; Miguel Sánchez, por vagancia; Rafael Carranza, por hurto de una pieza de género, en perjuicio del Almacén Merren; Juan Sandoval, para investigar charada; Miguel A. Soto, por Injurias a Cris tina Romero.

Nov. 14.—Heriberto Rivera, por actos inmorales; Isidro Figueroa, por riña; Florencio G. Padilla, por disparo con arma de fuego.

Nov. 15.—Williams Staine, para investigar; Héctor García, por encontrarlo en actos sospechosos en el almacén Merren.

Nov. 16.—Jaime Fedrif y Luis García, por hurto de naranjas en perjuicio de la Standard Fruit y Co.; Santos Cantilla los, apedimento de Dolores Fúnes, por rapto de una niña; José Grant, Herlindo García, Víctor Bermudez y Wilberto Oliva, por escándalo público; Efraín Aviléz, por oposición a la policía; Ricardo Matute, por soborno; Williams Allen, por golpes a Arturo Gros.

Nov. 17.—Dual Jhoni, por ratero conocido; Valentín Rodríguez, por injurias a la policía; Juan Díaz, para investigar; Herminio González ebrio escandaloso; Ramón Amador, por hacerse pasar como agente de investigación; Zacarías Calderón, por riña.

Nov. 18.—Felipe Paguada, por lesión leve a Francisca Turcios; Adrian Hiza, para investigar la pérdida de unos trastos en perjuicio de María Velásquez; María E. Valladares, Francisco Maradiaga y Pablo Gálvez, por ebrios molestos; Santos Pacheco, por riña.

Nov. 19.—Narciso Gabarrete, por encontrarlo rompiendo una bodega; Carlos M. Bonilla, para investigar la compra de una bicicleta; Carlos Estrada, ebrio molesto; y Eligio Tróchez y José A. Chévez, por escandalosos.

Nov. 20.—José González y Rafael Quirós, por hurto de un sombrero, en perjuicio de Gonzalo Palencia; Rafael Mejía, para investigar; Modesto Naveira, para investigar la pérdida de una provisión; Armando Jácome, y Otto Ricle, por ebriedad; Octavio Torres y José A. Matamoros, por injurias a don Félix Hernández, y Manuel Figueroa, por correrse a la policía.

Nov. 21.—Juan Galindo, por injurias a la policía; Ramón R. Cáceres, por encontrarlo robando en el Mazapán; Francisco Gómez, por ebrio escandaloso; Juan Cañas, por portación de arma prohibida; Otto Ricle, por estafa de Cervezas en perjuicio de Dolores Reyes; Julio Ibarras, para investigar charada; Leonardo Alcerro, por ebriedad; y Adela de Bennett, por insultos a Sorea Kawas.

Nov. 22.—Pablo Gálvez, ebrio molesto; Agustín Mejía, para investigar charada; Claro Mena, por golpes a Lucila

Pasa a la página 21

P A N A D E R I A

EL COMERCIO

*Le debe su Crédito a la magnífica elaboración de su Pan
El mejor de La Ceiba. Exquisito e Higiénico.*

CIRILO IGLESIAS

Propietario.

Novedades Policiacas

Viene de la Página 20

Chimillo; Modesto Guitv, por golpes a Pedro Alcántar; Gustavo Zaldivar, remitido a Trujillo al Juez de Paz; Juan Andrade, por daños a Antonio Vindel; Francisco Lo'cano, por vagancia; Per Egan, por riña; y Gabriel Ríos, ebrio fondeado.

Nov. 23.—Narciso Hernández, por estafa de L. 32.00 —en perjuicio de Oscar Ramírez; Fermín Ruiz, por golpes a Lastenia Sosa; Sebastián Velásquez, por hurto en perjuicio de Antonio Vindel; Se u dño García, por vagancia; y José A. Fiallos, por ebrio molesto.

Nov. 24.—Adrián Castillo, por hurto a Daniel Pinel; Marcelino Vallecillo y Constancio Morales, por riña; Daniel Hernández, por hurto de licores en perjuicio de Habencio Fernández; Rogelio Ortiz, por molestias; y Francisco Locano, para investigar.

Nov. 25.—Cupertino Cerrato y Raúl Sanson, por riña; Flavio Martínez, ebrio escandaloso; y Carlos Martínez, para investigar hurto de dinero a Danilo Fernández.

Nov. 26.—Rafael Vide, Juan Pine' da y Antonio Oseguera, por ebriedad; Dionisio Mena y Devis Beti, por riña; Humberto Juárez, por hurto de un reloj, de Camilo González; José Ochoa, por desorden en el Teatro; Mauro Urbina, por

injurias a la policía; y Juan Guillén, por atropellar una niña con bicicleta.

Nov. 27.—Marcos Elias, por ebriedad; René Muñoz y Héctor Zúniga, por hurto de un radio; Rogelio Martínez, por falta de cumplimiento; Salomón Sierra y Arturo Alvarez, por rateros incorregibles.

Nov. 28.—J. de Jesús Bonilla, Alfredo Andrade y Juan Rubio, por hurto de una chumpa, en perjuicio de S.J. Panayotti; Donald Aguilera y Julio C. García, por sospechosos; y César Molina, por irrespeto a la autoridad.

Nov. 29.—Dowal Duodert, por ratero reconocido.

Nov. 30.—Alberto Soto y Carlos Amaya, por ebriedad; Telmo Sanders, remitido por el Director de Policía de Tela; Héctor Mencias, Raúl Meléndez, Roberto Montero, Carlos Tróchez y Eulalio R. Romero, por riña; y Andrés Urbina, para investigar.

NOTA: Hoy a las 3 y 45 de la madrugada se produjo un incendio en el Barrio Potreritos de esta Localidad, en propiedad de los Señores Fausto Ponce y Antonio Galindo, no habiendo desgracias humanas que lamentar.

CESAR A. BONILLA
Director de Policía.

- La Adelita -

La Trucha mejor surtida
en el centro de la ciudad

Por su buen trato y precios reducido
goza de buena clientela. Visítela y
se convencerá. Atendida por su

Propietario:

DON MANUEL CASTRO A.

Fábrica de Escobas y Trapeadores

DE

C. O. NINI

Sucesores.

LA PRIMERA EN HONDURAS.



Crees que nos vienen siguiendo?

Notas de la....

Viene de la Página 4

vengarán un interés de 4% anual y los otros dos millones serán ofrecidos al público y disfrutarán de una tasa del 6%. En esta forma se consolida la deuda pública que permanecía respaldada únicamente por Letras de Tesorería.

Se Extienden Nuevas Cédulas de Identidad a los ciudadanos que fueron privados de ella

En el decreto N° 22 de la Junta Militar de Gobierno emitido con fecha 4 de diciembre de 1956 se establecen disposiciones claras y precisas para que las autoridades del país extiendan nuevas Cédulas de Identidad a todos los ciudadanos de ambos sexos, que fueron privados de ellas en los procedimientos observados con motivo de los sucesos electorales últimos. Para cubrir este trámite se establece un plazo de dos meses, y se estipulan multas para los funcionarios públicos que entorpezcan el procedimiento. Muchos ciudadanos tendrán de nuevo en un breve plazo, la Cédula de Identidad, documento indispensable para los procedimientos civiles y comerciales.

Con el Nue... Viene de la Pág. 3

Y de su parte él está laborando a fin de que el Cuerpo Policial a su mando, sea la línea divisoria entre la sociedad y la delincuencia, escogiendo a los Agentes entre personas de moral, de escuela y de civismo que no constituyan una amenaza para el público y para la sociedad.

Apreciamos las buenas intenciones de este joven y culto militar compatriota en favor de la comunidad del Distrito Ceibeño, de quien se expresó diciendo que está encantado de su continente y de su sociedad, y saludándole nuevamente con un apretón de manos nos despedimos de él deseándole el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones.

SALON

Buenos Aires

En la propia entrada del PUERTO
Bar finamente atendido
Restaurante con excelente servicio
a la carta

Especialidad:

SOPA DE CARACOL

Visite este Salón y lo convertirá en el
centro de su predilección.

TELEFONO 200.

CARTA SEMANAL

Organo de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés

El Ramo de Educación Pública y el Nuevo Presupuesto Nacional

Con iguales ejecutorias e idénticos anhelos hondureños y entusiasmos respaldados por férrea voluntad, Jorge Fidel Durón, el intelectual viajero que ha llevado por el mundo con esa sencillez tan característica de su persona, muchas manifestaciones de la cultura hondureña, ha sustituido en el delicado e importantísimo desempeño del Ministerio de Educación Pública, a ese otro valor nacional, Enrique Ortiz Pinez, a quién podríamos motejar de "Ministro de los Edificios Escolares" ya que a través de sus actividades en el corto tiempo que tuvo a su cargo la rectoría de aquel Ministerio parece que hubiese tenido por lema "edificios escolares y más edificios escolares" para erradicar de Honduras la vergüenza de las "chozas" que de tiempo inmemorial han servido de único albergue a los niños escolares en aldeas y caseríos haciendo de esa manera el aprendizaje del alfabeto en un ambiente miserable y sombrío.

Con indiscutible acierto la Junta Militar de Gobierno ha encomendado a Jorge Fidel Durón las responsabilidades de mayor trascendencia dentro del Gobierno mismo ya que ningún progreso es estable en el tiempo ni en la conciencia de los pueblos, sino está cimentado fuertemente en la educación y la cultura. "Gobernar es educar", pues tras la educación, como lógico corolario, asoma y se adentra en los pueblos el progreso material. Y los hondureños podemos estar seguros de que el actual Ministro de Educación, sin pretensiones ni aspavientos por que la humildad es muy suya, con el apoyo económico y moral de la Junta Militar de Gobierno—que ya tiene de su parte—sabrán desarrollar una labor patriótica y de efectiva hondureñidad en los múltiples aspectos del importantísimo ramo de la Educación Pública.

Decimos en el párrafo anterior que el actual Ministro de Educación ya tiene de su

parte el apoyo decidido moral y económico de la Junta Militar de Gobierno, porque nada menos que ayer él mismo nos aseguró con satisfacción que no podía ocultarse en sus ojos, que en el nuevo Presupuesto Nacional se asignaba para el RAMO DE EDUCACION PUBLICA una cantidad que haría época en la historia presupuestada del país. Es decir, un Gobierno Militar, aunque parezca pedagógico, suprime soldados y elementos bélicos y, en cambio, aumenta el número de maestros, abre nuevas escuelas y se propone construir muchos edificios escolares. Esto será, decimos nosotros el principio de una verdadera revolución hacia lo mejor, la antítesis de nuestras revoluciones reivindicadoras que sólo han dejado a nuestro pueblo sangre, luto y miserias.

Pero hay algo más que interesa de manera especial a

Pasa a la página 24



SALON Bella Vista

VISITE ESTE ESTABLECIMIENTO
DE BUEN GUSTO

Toda clase de refrescos, y bebidas
Sorbetes y Sandwichs.

Siéntase como en el campo bajo la
fronda tropical.

Refrigeradores y Radios

- CROSLEY -

Son los preferidos por su calidad y precios.
Gastan poca corriente. Su nombre
de fama mundial, es garantía
del comprador.

Distribuidor:

DIP Y CO.

La Ceiba,

Honduras

El Ramo de Educación Públi.... Viene de la Página 23

los Sampedranos. En el Presupuesto de Educación Pública elaborado por Jorge Fidel Durón y aprobado por la Junta Militar de Gobierno, aparece una Partida sustancial para la creación y organización de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS de San Pedro Sula. Esta trascendental noticia me autorizó para transmitirla a la ciudadanía y asegurarle que ese proyecto se convertirá en hermosa realidad en el próximo año. No es necesario hacer mayores esfuerzos para

comprender toda la importancia que esa promesa formal del Señor Ministro encierra para el Departamento de Cortés, esencialmente agrícola.

También se propone Jorge Fidel Durón hacer a los Sampedranos partícipes de los acontecimientos culturales que se desarrollen en la Capital de la República. Con ciertos musicales, conferencias científicas, exposiciones de arte, etc., de todo nos dice, les haremos llegar a San Pedro Sula seguros de

que la ciudadanía sabrá apreciar los esfuerzos oficiales encaminados a intensificar la vida espiritual y cultural de los Sampedranos que han sabido hacer del trabajo una religión, un anhelo permanente que es ejemplar para el resto del pueblo hondureño ya que solo a través de ese medio, es decir, del trabajo, se puede lograr un nivel de vida superior con el goce pleno de todas las comodidades que la ciencia y la inventiva del hombre ha puesto al servicio de la humanidad.

Quiere Jorge Fidel Durón, nuestro actual Ministro de Educación Pública, que en San Pedro Sula no todo sea trabajo, sacrificios y ansiedad que solo satisfacen la parte material de la existencia; y por eso nos promete, para dentro de pocos días el inicio de acontecimientos culturales que habrán de dejar en nuestros corazones la esencia de la vida espiritual que solo se logra a través de la música, de la poesía, de las exposiciones pictóricas y demás manifestaciones del arte.

Para que todo lo anterior sea una realidad los Sampedranos tenemos que poner nuestro granito de arena: predicar la paz y pedir un receso a los políticos por mientras el país se recupera en su quebrantada economía y el Gobierno rehace las finanzas para respaldar cualquier programa de reconstrucción nacional en los diferentes ramos de la Administración Pública.



REVISTA DE POLICIA

La Ceiba, D. D. Atlántida, Honduras

DIRECTOR

Capitán CESAR A. BONILLA
Director de Policía

Jefe de Redacción y Admor.

LUIS M. REYES

CIRCULACION GRATIS

Empresa EL HERALDO

PERSONAL SUPERIOR DE LA DIRECCION DE POLICIA

Capitán CESAR A. BONILLA
Director de Policía

LUIS M. REYES
Secretario.

JUAN ABILIO CHAVEZ
Comandante de Guardia

ALFONSO PADILLA
Comandante de Guardia

JOSE B. ORTIZ
Sargento de Línea

ELISEO YANES
Sargento de Línea.



S U M A R I O



Reorganización de la Policía
Nacional de Honduras
Novedades Policiacas
Con el nuevo Director de
Policía de La Ceiba
Notas de la Oficina de
Información de la JMF
El Agente de Policía y la
Incomprensión Humana
Hay que Frenar las Aspiraciones del Sexo
La Misión del Agente de Policía
Informe Mensual
Ningún Niño sin Juguetes
Capturas Importantes
El Problema del Alcoholismo
El Agente de Policía y su Función Social
El Agente de Policía
El Ramo de Educación Pública y El Nuevo
Presupuesto Nacional

- 1 José Joaquín García
- 2 César A. Bonilla
- 3 Crescencio Gómez Alegría
- 4 Informaciones
- 5 José Joaquín García
- 6 VERITAS
- 7 Héctor Fúnez Barahona
- 8 César A. Bonilla
- 9 Jacinto Larralde
- 10 César A. Bonilla
- 11 Leonidas Tejeda S.
- 12 José Joaquín García
- 13 Juan Ordoñez López
- 23 Carta Semanal





T o m e

-CERVEZA NACIONAL-

Calidad, Sabor, Aroma,

Orgullo de la Industria Cervecera Hondureña
Pruébela y Compárela

Siempre Pida:

Refrescos Tropical

Calidad en sus Diferentes Sabores